

ANTONIO S. ZORRILLA**¡EN LOS CERRILLOS!**

(3. a Sección Judicial del Depto. de Canelones)

13 CHACRAS

DE

Fértils Tierras 13

Ubicadas á la izquierda de Canelones y en dirección á la Usina de las Aguas Corrientes, distantes 3 kilómetros de ésta y 8 de la Villa de Guadalupe. Unas, dan frente al Camino Nacional, y otras á las calles Vecinales que conducen á "Los Cerrillos" y á las Aguas Corrientes.

¡EN PLENA ZONA AGRICOLA!

Superficies regulares y bien proporcionadas, desde 18 á 22 hectáreas cada lote. Tierras de primera calidad, destinadas á la agricultura, libres de contrato de arrendamiento.

Atención á su base de venta bajísima:

\$ 130 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

El lunes 20 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidarán en 13 lotes por separado, estas chacras de tierras inmejorables y magnífica ubicación.

Son linderos, don Luis Basilio, sucesión Belizón, Pilar, Abelha de Abela, Federico Palomique, Pedro Marchisio, Inocente Diaz, Juan Cañadilla y José Conrado.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Oblación en garantía, el 10 ojo al firmar el boleto.

Planos e informes, en mi oficina, Misión es núm. 214. 1750-My.19

Antonio S. Zorrilla

EN LA AGUADA!

Buena casa de bajos

Calle Arequito número 19 entre Isidoro De María y Martín García: A 100 metros de la Avenida Agraciada y el eléctrico. Superficie: 10 metros 55 centímetros de frente. Total 272 metros 3 dec. cuadrados.

Base de venta \$ 6000

EL MIERCOLES 15 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Títulos garantizados, gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Consta de las siguientes comodidades: 6 grandes piezas cuarto de baño, cocina, letrina, altillo, 2 patios, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes, etc. Tirantería de hierro. Caño maestro, arrimos, vereda y emprededor, pavimento. Puede visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Más informe: Misión número 214. 1757-My.15.

Antonio S. Zorrilla**Campito de agricultura en la Colonia**

58 hectas. 184 metros 39 dec. cuadrados

Tierra fértil, de primer orden. Con costas sobre el Arroyo de las Vacas.

Situado en la 7.a sección del departamento de la Colonia, en plena zona agrícola; a 35 kilómetros del pueblo del Carmelo y del puerto de embarque del mismo nombre.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Miércoles 22 de Mayo

A las 2 de la tarde

Al mejor postor, con títulos garantizados, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

Linda con el Arroyo de las Vacas, y con propiedad de la señora María Guimerá de Torres, Sucesión de don Juan A. Rodríguez y don Manuel Soto Obana.

Este arrendado hasta el 30 de Mayo del año entrante, á los señores Bianchi e Iribarren, quienes lo subarriendan á la viuda de Jaurejuri e hijos.

Oblación: 10 ojo al firmar el boleto.

Planos e informes, Misión 214. 1846-My.22.

Juan Carlos Carve**Agricultores****Especuladores**

Las mejores tierras del país

POR SU CALIDAD Y UBICACION

EN LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

30,3 hectáreas sobre el arroyo Mauricio, fraccionadas en 8 valiosas chacras de 30, 40, 50 y 70 hectáreas cada una, con zonas de importancia. Tierras virgenes, de ricos granulados, dedicadas actualmente á pastoreo. Linda con los más importantes establecimientos de don Antonio Suárez Pérez y doña Rosa P. de Ordeig. Distancia 1,5 kilómetros del pueblo LIBERTAD.

El gran puente de la Barra del Santa Lucía, que se hará de inmediato, determinará la prolongación del Ferrocarril del Norte, proporcionando así grandes ventas á esas zonas ricas en agricultura y valorizarán considerablemente los campos. Fáceles de prever la gran alza que experimentarán las tierras en la floreciente sección de Libertad.

Remate en condiciones liberales de pago

El Miércoles 15 de Mayo

A las 2 1/2 p. m.

En el vestíbulo de la Bolsa, Montevideo. Véanse planos con detalles completos. Pidas datos: calle Treinta y Tres núm. 119. 1726-My.15.

Fco ARTIGAS

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
En Villa Colón
El Domingo 12 de Mayo
A LAS 4 P. M.

**10 preciosos
solares 10****¡A plazos! ¡A plazos!**

Calle Washington esquina Pinta
A 50 metros de la Plaza de Villa Colón y del tranvía eléctrico que se inaugura dentro de unos días.

A pagar en mensualidades de 10 pesos

Estos terrenos están ubicados en la situación más pintoresca y codiciada de la localidad, por consiguiente están llamados á valorizarse de inmediato. Las calles Washington y Pinta, están perfectamente macadamizadas. Títulos de primer orden. Plancha e informes en el Banco Popular ó en mi oficina, Cerro 280.

1796-My.12.

Francisco Artigas**Campo en Mosquitos**

Departamento de Canelones

El 15 de Mayo á las 2 p. m.

En la Bolsa de Comercio

114 hectáreas -- 2982 metros

Tierra especialísima para agricultura

Con frente al camino Maldonado y al que va de la estación Montes. Dista 50 kilómetros de Montevideo y 10 respectivamente de la estación Mosquitos y del pueblo Matajo. El camino Maldonado hasta Mosquitos está macadamizado y de allí está un paso. En automóvil se puede ir al campo en una hora.

Mejoras: 3 poblaciones con techo de zinc, granero de 10 por 4 con piso de madera y techo de zinc, quintal con árboles frutales y dos chacras perfectamente alambradas de 20 hectáreas cada una.

Campo sin una sola piedra.

Aguadas permanentes

El campo se entrega inmediatamente de escriturado, pues no hay contrato de arrendamiento.

Para visitar el campo dirigirse al establecimiento del doctor Arturo Puig en Mosquitos y por planos e informes á Cerro 280. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará 1000 pesos en garantía de su oferta.

1814-My.15.

Francisco Artigas

JUDICIAL

El martes 21 de Mayo

A LAS 4 P. M.

VALIOSO SOLAR

Calle Treinta y Tres esq. Rambla

263 metros, 10 centímetros cuadrados

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de don Antonio Eduardo Guimaraes y doña Luisa Pereira de Guimaraes, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se procederá por el rematador don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, al mejor postor, en remate alquiler, situado en esta Ciudad, cuya área es de docecentos sesenta y tres metros cuadrados, con frente de treinta y seis metros sesenta y tres centímetros tres centímetros cuadrados, con frente de treinta y seis metros sesenta y tres centímetros tres centímetros cuadrados á la calle Treinta y Tres y treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros al fondo, por donde linda con la sucesión Gradián. Se previene que el mejor postor deberá obrar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada; que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.º 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA: los gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1849-My.21.

Félix Belparda Frances

JUDICIAL

En el Departamento de Flores

**Dos valiosas
fracciones de campo**

En el ejido de la ciudad de Trinidad

Base de venta: por la 1.a \$ 63 32 centésimos la hectárea, y \$ 56 66 centésimos la 2.a, equivalentes á las 2,3 partes de su tasación.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 p. m.

El día 17 de Mayo próximo

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de don Salvador F. Estol. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 del mes de Mayo próximo, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Félix Belparda Frances, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, á la venta en remate alquiler, situada en el departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros, que linda: por el Norte, con don Miguel Mas; por el Sur, con el ejido de la ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; b) Un terreno de charca situado en el ejido de la ciudad de Trinidad, señalado con el número 17, grupo 2 de la travesía cuarta, compuesto de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, que linda: por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Algarach) de Estol; por el Sur, con calle pública; por el Este, con Domingo Suredor (hoy don Salvador F. Estol) y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo). El primero, á razón de noventa y cinco pesos cada hectárea, y el segundo, á razón de sesenta y cinco pesos también cada hectárea. Se previene: 1.º Que la base de venta será las dos terceras partes de la tasación referida, no admitiéndose propuesta que no alcance á esas dos terceras partes; 2.º Que todos los gastos de certificados, escrituración e impuestos, incluyendo el universitario, serán de cargo del comprador; 3.º Que el mejor postor deberá obrar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada; y 4.º Que los titulos y demás antecedentes se encuentren de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA: los gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1849-My.21.

Eduardo J. Palmer**Artículos de librería**

EN DEPOSITO Y DESPACHADOS

El Lunes 13 del corriente

A LA 1 P. M.

En mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón

Lápices Faber, legítimos, papel esquela, sobres, papel de oficina, prensa copiar, libretas, libros de escuela; pizarras, lapiceras, máquinas abrochadoras, papel florete y muchos otros útiles.

EN DEPOSITO

20 C. C. Q.—Un fardo 7 resmas papel florete 6x90 neto k. 228.

156 C. C. G.—34—35—60—100 rollos papel Kirby cja. 36 k. neto.

154 C. C. G.—7—Un fardo papel de obra neto 159 kilos 58x90.

154—C. C. G.—23—Dos fardos neto cja. 212 k. papel glaseado.

164 C. C. G.—80—Una caja neto 150 kilos con 40.000 sobres.

159—C. C. G.—53—Una caja 50 rollos papel fierro prisiato cja. 10 mts. x 15' 5" x 100.

Un fardo 6 1/2 resmas papel florete 6x90.

La venta se efectúa despachado o en depósito, á gusto del comprador, debiendo ser rebajado del precio que se obtenga: los derechos de aduana si se optase por adquirirlos en depósito.

Se exige seña a satisfacción.

1843-My.12.